

INVERSIONES JADECORP S. A.

Guayaquil, Abril 3 de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En conformidad con la Resolución # 90.1.5.3.006 expedida por el señor Superintendente de Compañías, cumplome presentar a vuestra consideración el Informe annual de actividades correspondiente al año 1996.

La compañía tan solo ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía, cuyas decisiones no han tenido incidencia dentro de la parte Administrativa en el presente ejercicio, debido a que no se ha tenido que adoptar medidas extraordinarias, tan sólo las normales, las mismas que están señaladas en su Estatuto Social.

Se ha procedido como en años anteriores debido a que la compañía no ha entrado aún en su funcionamiento, como es de nuestro entero conocimiento.

Como se puede apreciar el Balance General y sus cuentas respectivas nos presentan de una forma clara la situación de la compañía. Dicho documento ha sido preparado cumpliendo con los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


Ing. Julio Jalil Mata
GERENTE GENERAL

JJM/nvb.

